



TABLA REUNION ORDINARIA N° 019/2022

FECHA : 10 de Enero de 2022.-

HORA : 10:30 HRS.

LUGAR : SALON MULTIUSO

- 1.- APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR
- 2.- CONVENIO SENDA 2022, SRTA. DENYS RAMOS S.
- 3.- ENTREGA DE PASIVOS AÑO 2021
- 4.- INFORME ESCALFON DE MERITO. SRA. VERONICA PALMA H.
- 5.- CONTRATACION DE PERSONAL AÑO 2021. SRA VERONICA PALMA H.
- 6.- ELEMENTO DE APOYO SRES. CONCEJALES AÑO 2022
- 7.- DIETA ANUAL SRES. CONCEJALES AÑO 2022
- 8.- VARIOS



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

REUNION ORDINARIA N° 019/2022.

En Nueva Toltén, a 10 días del mes de enero del año 2022, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

SR. DIEGO DEL RIO HIMIGUALA
SR. LUIS ÁVILA MUÑOZ
SR. RORY ARELLANO NAVARRETE
SR. NELSON CASTRO TRECANA
SR. JEREMIAS RIVERA CARRASCO
SR. MARIO CAYO MANQUEHUAL

PUNTO N° 01 DE LA TABLA : APROBACIÓN ACTA REUNIÓN ANTERIOR

Siendo las 10:30 horas bajo la Presidencia del Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, quien en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, consultados los Sres. Concejales por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, se aprueba el acta por la unanimidad de los Sres. Concejales sin observaciones.

PUNTO N° 02 DE LA TABLA: CONVENIO SENDA 2022, SRTA. DENYS RAMOS S.

La Srta. Denys Ramos Encargada de Senda no pudo asistir a la presente reunión de Concejo.

PUNTO N° 03 DE LA TABLA: ENTREGA DE PASIVOS AÑO 2021

El Director de Administración y Finanzas Don Gonzalo Espinoza Barrientos, viene al Concejo hacer entrega en forma física a los Sres. Concejales de los Informes Pasivos año 2021. El que se adjunta al final del acta como parte integrante de la misma. Se dejan las consultas que pudieran existir respecto del documento entregado para la próxima reunión ordinaria de Concejo.

PUNTO N° 04 DE LA TABLA: INFORME ESCALFON DE MERITO. SRA. VERONICA PALMA H.

De acuerdo a la Ley 18.695 Artículo 27 letra A modificado en la Ley 20.922 Art. 4, se entrega a los Sres. Concejales en forma física, el informe del Escalafón de Mérito de los Funcionarios de Planta de la Municipalidad que rige del 01 de enero al 31 de

diciembre del año 2021 dando a conocer el nombre, grado, el puntaje y lista en que se califica a los funcionarios de planta y a los funcionarios que no corresponde ser calificados. También da a conocer el Personal a Contrata que es calificado, agrega que las notas y puntajes se ordenan de mayor a menor de acuerdo a: primero va la antigüedad en el cargo, antigüedad en el grado y antigüedad en la Municipalidad, así se fueron poniendo y ordenando los puntajes. Se da a conocer que este año es el mismo del año pasado ya que se permitió por parte de la Contraloría hacer este, esto teniendo en cuenta la situación especial de trabajo que existe.

El Concejal Sr. Del Río consulta por la evaluación de puntaje que reciben los funcionarios, ¿quién los evalúa?, La Sra. Verónica manifiesta que hay una comisión que se conforma con los 3 grados de mayor jerarquía en el municipio, además de un representante de los funcionarios y uno de la Asociación de funcionarios, estas calificaciones van desde el 30 de septiembre del año 2020 al 31 de agosto del año 2021. La Junta calificadora se reúne desde el mes de septiembre a noviembre, esta comisión está compuesta por el Secretario Municipal Don Rigoberto Negrón Santander, el Director de Administración y Finanzas Don Gonzalo Espinoza Barrientos, el Director de Control Don Rodrigo García Barra y ella como Directora de Recursos Humanos que pasa a ser la Secretaria de la comisión, el Sr. Alcalde manifiesta que además cada jefe de servicio entrega una precalificación a la comisión evaluación que hace que los funcionarios que tiene bajo su dotación, en meses determinado por Ley.

PUNTO N° 05 DE LA TABLA: CONTRATACION DE PERSONAL AÑO 2021. SRA VERONICA PALMA H.

Se les entrega a cada Concejal en listado de Contratación del Personal del año 2021 para que sea estudiado por los Sres. Concejales. Del cual los <Sres. Concejales no realizan consultas.

Solicitud de presentación al Concejo de la Sra. Presidenta de la Cámara de Comercio de Queule:

El Sr. Alcalde manifiesta que se encuentran en la sala la Sra. Carmen Abarzúa Presidenta de la Cámara de Comercio y Turismo de Queule, pide si el concejo tiene a bien considerar su intervención para exponer la situación respecto a algunos de sus asociados que tienen hoy día problema con los documentos que se exigen para la renovación de las patentes, estos documentos especialmente tienen que ver con la relación de la Carpeta de Obras (permiso de edificación, recepción definitiva), el Sr. Alcalde someterá a votación la participación de la Presidenta de la Cámara de Comercio y Turismo de Queule de forma extraordinaria, intervención que es aprobada por la unanimidad de los Señores Concejales.

Presidenta de la Cámara de Comercio y Turismo de Queule dice que en este gremio existen 9 emprendedores gastronómicos el más antiguo es del año 1962 que es la patente de restaurant Nuria, dice que antes cuando se realizaba la gestión de las patentes les pedían una cantidad de documentos los cuales acompañaban para tramitar la Resolución Sanitaria, posterior a este trámite recién se les entregaba la patente, comenta que en esos años conforme a lo que el Municipio Rentas y Patentes les solicitaban cumplían con la normativa, muchos hicieron sus carpetas teniendo sus planos autorizados, pero la normativa cambio y les piden que renueven sus patentes de alcoholes con la nueva normativa que significa hacer todo de nuevo ya que la documentación que poseen no les sirve, agregando que antes del año 2012 no existía Plano Regulador y en el periodo que se encontraba el DOM Don Pedro Morales como todos saben ese departamento en la parte administrativa era un desastre y no se sabía cómo funcionaban internamente el tema, después de más de 1 año de pandemia con una cuarentena más larga de lo normal a nivel país ha tenido muchos problemas y muchos de sus asociados tenían créditos bancarios entre otros problemas, no pudieron generar recursos, no tuvieron ayuda del Estado directamente, pero en el último tiempo lograron acceder a concursos y proyectos con los cuales se pudieron levantar y tomar fuerzas de nuevo, comenta que esto los pilla mal parado ya que con la disminución de mesas no Generan lo mismo que generaban antes, con la nueva normativa laboral hay que tener mucho cuidado, el sistema tributario también ha cambiado es por esto que tienen demasiadas obligaciones y son un pueblo pequeño, emprendedores pequeños con ganas de trabajar y salir adelante, pero dice que esto a ellos los estados sepultando porque no tienen los medios económicos para hacerlo porque todo ha subido de precio, dice que un emprendimiento como el Llofquinue para regularizar todo el conjunto cabañas, piezas, restaurant y casa habitación todo eso le cuesta alrededor de MM\$10 y sí se ve la parte estructural que se le ha puesto a ese local no reúne las condiciones que exige la ley ahora, el restorán el Nuria por parte baja MM\$6, en su caso particular hizo todo pagando arquitecto y volver hacerlo mismo se encuentra colapsada porque en pandemia desarmó el local entero para armarlo de nuevo y ahora exigen que las paredes debe llevar fibra de vidrio de acuerdo al informe que le dieron, debe volver a desarmarlo, comenta que la Sra. Flor, otro emprendimiento como “La Pica La Coy” ella está trabajando pero a medias haciendo sus papeles no teniendo para invertir en muro, dice que la Sra. Elia esta en la misma situación, agregando que todos están intentando hacer algo, pero en el fondo no pueden, dice sí que van aplicar la normativa desde que se hizo el Plano Regulador hacia delante o los va a castigar a todos por igual ya que la normativa actual no los beneficia en nada, llevan un buen tiempo esforzándose para tener un buen turismo, una buena gastronomía en la zona, esto es un estrés fuerte comenta además que nunca les llegó un oficio comunicando cuáles son los papeles que deben tener, dice que al tener la resolución sanitaria se da por hecho que tenían las condiciones para

funcionar y les pide al Concejo que los apoyen que vean de qué manera solucionan el problema que les aqueja ya que ellos dan trabajo y quieren seguir vigentes.

El Concejal Sr. Cayo cree que después de haber escuchado la Sra. Carmen y al haber conversado con distintos emprendedores de la comuna es importante como se ha conversado en otras ocasiones en el Concejo, tener el sustento jurídico para tomar cualquier decisión, por esa razón sería bueno escuchar la opinión de la Asesor Jurídico del Municipio para tomar una decisión en conjunto posteriormente para ver vías de solución.

El Sr. Alcalde manifiesta que alrededor del mediodía se tendrá una conversación con la Abogada y propone que dentro de la semana tengan un Concejo Extraordinario de análisis profundo para ver el tema con una acuciosa indagación del marco normativo y de las facultades que se tienen respecto de la materia en cuestión, dice que hay que distinguir algunas cosas, si se paran desde el punto de vista de la sensibilidad cree que todos están en un mismo sitio se comprende el problema y mencionando la complejidad que existe para cualquier persona, pero la respuesta no debe estar orientada desde la sensibilidad porque se pueden cometer errores, se tiene una responsabilidad al administrar no por voluntad sino en un marco institucional y en un marco legal por lo que se debe responder dentro del marco jurídico, eso es lo que se debe estudiar en profundidad hasta donde se puede llegar, comenta que ya se ha reunido con la Cámara antes fue invitado una reunión teniendo una conversación muy sincera planteando algunos caminos y se harán todos los esfuerzos posibles para salir adelante y la voluntad es que nadie pierda ningún comercio que traían, deje de atender ya que los emprendedores dan dinamismo a la comuna que proveen un círculo virtuoso dentro del territorio, generando empleo, abasteciéndose con proveedores locales, agrega que cree que de aquí al próximo lunes el tema estará completamente zanjado, teniendo una respuesta concreta.

La Sra. Carmen dice que cree que darle una solución definitiva a este tema será por el medio legal porque no se puede estar cada 6 meses estancados en lo mismo y para finalizar agradece que le hayan escuchado el nombre de todos sus socios, el Sr. Alcalde la invita a la Sra. Carmen en nombre del Concejo, para la próxima reunión del día lunes 17 para que venga a conocer una respuesta más en detalle.

El Sr. Alcalde respecto a este mismo tema propone sostener una reunión de concejo extraordinaria el día miércoles 12 de enero a las 15:00 horas vía telemática para ver el tema de los pagos de patentes, se acuerda por unanimidad esta iniciativa.

PUNTO N° 06 DE LA TABLA: ELEMENTO DE APOYO SRES. CONCEJALES AÑO 2022

Con el propósito de dar cumplimiento al Art 92 Bis de la Ley Municipal y el Art. 57 del Reglamento del Concejo Municipal, se procede a tomar el acuerdo cuáles serán los

elementos de apoyo, durante el año 2022, a los Sres. Concejales. Se acuerda que recibirán durante este año; considerando que ya tienen asignado, Celular y notebook, que se les entregue indumentaria para su trabajo (Parka, Zapatos, etc.)

PUNTO N° 07 DE LA TABLA: DIETA ANUAL SRES. CONCEJALES AÑO 2022

Con el propósito de dar cumplimiento a la Ley 18.695 Artículo 88 modificada en la Ley 20.742, los Concejales tendrán derecho a percibir una dieta mensual de entre siete coma ocho y quince coma seis unidades tributarias mensuales, Informados los valores, que pueden ser percibidos de acuerdo a la Ley Municipal, se acuerda que esta se fija en 15.6 UTM Mensuales para el año 2022.

PUNTO N° 08 DE LA TABLA: Varios.

Sr. Alcalde :

- Ferias costumbristas comuna de Toltén:
Queule 29 y 30 de enero.
Nueva Toltén 12 y 13 de febrero.
Caleta la Barra (fritangada) por definir en reuniones con dirigentes.
Villa los BOLDOS habrán actividades por confirmar
Pocoyan último fin de semana del mes de febrero.
Chanquín este año no se realiza esta feria.

Comenta que hay dos circunstancias de fuerza que les obliga a tener que a desarrollar la ferias con un carácter acotado la duración y también en cantidad (espacio) respecto a lo último de la cantidad de puestos está limitado y condicionado por los aforos aun cuando estos sean espacios abiertos y además existen serias exigencias por parte del Ministerio de Salud en relación a la venta de comidas hoy se está pensando en que existan sólo 80 puestos, el presupuesto para el año 2022 tiene varias restricciones los ingresos proyectados no son igual que los años sin pandemia por lo tanto se tiene menos recursos para hacer actividades, agrega que la feria de Queule y Toltén cuestan MM\$35 cada una, se tienen que arrendar baños químicos con su limpieza por 3 días éstos salen MM\$3,5, hay que arrendar carpas, mobiliario, los guardias para la seguridad pública, además se debe contratar la producción del evento, para que todo esto salga bien se debe gastar de buena manera los recursos, le solicita a su Jefe de Gabinete Don Álvaro Figueroa que le haga llegar a cada Sr. Concejales un informe con todas las actividades que se realizarán durante el verano ya sean esta deportivas, recreativas, culturales, o de otro índole.

El Concejales Sr. Del Río consulta cuando estarán disponibles las bases para poder postular a las ferias, el Sr. Alcalde manifiesta que a partir del día viernes, el Concejales Sr. Del Río consulta quien determinará a los participantes se existirá

alguna comisión, el Sr. Alcalde manifiesta que dentro de las bases estará indicado cuál será el criterio obviamente se pondera de buena forma a los habitantes de la comuna y también a los habitantes del propio sector de donde se realiza la feria.

El Concejal Sr. Del Río referente a los baños químicos en el marco sanitario el sabe cómo funcionan, a su parecer funcionan bastante bien los baños construidos por la municipalidad con estos se podría no gastar tanto en baños químicos y se podría invertir en tener una mejor infraestructura en los que construye el municipio en las 3 ferias, el Sr. Alcalde manifiesta que si el municipio hiciera eso gastaría el 30% de lo que se gasta de los baños químicos, pero esto no son baños que tengan autorización sanitaria, esos funciona con una fosa séptica, en la parte superior es más higiénico pero en la parte de abajo es un pozo negro que después se tapa, por esta restricciones del Servicio de Salud no se pueden hacer funcionar de esa manera, se tiene que contratar la empresa que trae los baños químicos y a su vez limpia de estos baños, el Concejal Sr. Del Río solicita que cuando se realice la licitación de los baños se pueda incorporar que está licitación la hagan de forma más periódica durante el día.

El Concejal Sr. Rivera consulta si la feria de Queule se realizará en el mismo lugar donde se ha hecho últimamente, el Sr. Alcalde le manifiesta que es efectivo se realizarán el mismo sitio, el concejal Sr. Rivera consulta por las bases se debe retirar en el municipio, el Sr. Alcalde manifiesta que las bases será distribuido desde la Udel y también a través de la Udel se realiza la postulación, aprovecha de realizar la invitación de participación a los vecinos, también que puedan privilegiar una feria en desmedro de otra, para darle la oportunidad a que otros que puedan participar dándole prioridad a las personas y/o emprendedores del sector.

El Concejal Sr. Cayo como bien dijo el Sr. Alcalde que las bases estarán entre los días jueves o viernes de esta semana, pide que se establezca un día definitivo, el Sr. Alcalde manifiesta que el día viernes estarán disponibles al público a partir de las 10:00 horas y si está información varía será informada a través del municipio por medio de sus plataformas, agrega que no se asignarán los puestos por orden de llegada sino a las personas que cumplan con los requisitos que establezcan las bases con un criterio de igualdad de condiciones para todos.

Concejal Del Río :

- Personas que viven por Costanera Queule camino hacia Agua las Niñas le comunicaron que vieron una motoniveladora en el sector, pero no trabajo en todo el camino, solicitan que se profile ese camino en los lugares que no se hizo, el Sr. Alcalde manifiesta que averiguará lo que le informa y por qué no realizó trabajos

en algunos sectores, si es por incapacidad de la Motoniveladora o por el estado en que se encontraba el camino.

- Solicita en este mismo camino la posibilidad de reparar el alumbrado público, si bien existe este no está funcionando.
- Vecinos de la Barra le han consultado sobre el uso de la Multicancha del Sector, el Sr. Alcalde manifiesta que pidió una reunión para esta semana con los dirigentes para ver esa situación, se tratará de resolver conversando.
- Consulta como va dentro del programa los caminos de Cayulfe, debido a todas las solicitudes que se han ido acumulando, el Sr. Alcalde manifiesta que entre la tercera y cuarta semana del mes de enero le corresponde al sector de Cayulfe – Lumahue.
- Solicita que se tenga en tabla si es que no está para reparación el camino de la familia Curihuinca en Chanquín por el frente, este queda a la salida del galpón del Sr. Brand, agrega que ese tramo es largo y por ese camino existen 3 familias con personas discapacitadas, pide que se le haga un perfilado y en la parte más malas una recarga de ripio, el Sr. Alcalde dice que ese camino lo conoce muy bien, es para hacerlo en los meses febrero y marzo, tiene comprometido una recarga de ripio y ésta puesto en el programa, antes de este invierno se hará una consolidación mayor al menos todo el lado bajo que es inundable que es como el 50% del camino, ese camino es muy largo de aproximadamente 3 kilómetros.

Concejal Sr. Avila :

- Esta semana se hace la competencia de Toltén Wolf que es una empresa de derecho privado, pero de igual manera solicitaron apoyo logístico este listado fue entregado al Jefe de Gabinete y los organizadores quieren saber si facilitarán el apoyo en limpieza, baños químicos, el Jefe de Gabinete Don Álvaro Figueroa manifiesta que todo esto está considerado sólo no se puede entregar un apoyo económico, el Sr. Alcalde manifiesta que el municipio atendiendo que Toltén Wolf es realizado por privados, el municipio hace una colaboración no son patrocinadores sólo colabora ya que esta es una actividad que no está al amparo de una organización con personería jurídica más bien de una entidad privada y ahí los recursos públicos tienen unas ciertas reservas de cómo se utiliza en este tipo de eventos, sabiendo que esta competencia hace un bien con efectos positivos para la comuna existe un deber de poder apoyar.
- Dice que el día de hoy a las 10:00 horas tenía una reunión con el Gobernador Regional en Freire pero por un tema de tiempos y por la forma del invitación que fue algo informal, el tema a tratar era sobre el financiamiento para el encuentro que se realizará en el mes de octubre, cree que para ese tema sería bueno hacer una aproximación de los gastos que se va a incurrir mostrándole un plan de

trabajo al Gobernador, dejándolo instaurado para los seminarios que se produzcan de las otras comunas para que sea financiado por la Gobernación, ya que este son tema de seguridad muy importante donde en estos seminarios se reúnen las Juntas de Vigilancia de toda la Región, siempre queda un aprendizaje con estas charlas que se realizan, fuera de solicitar que se realice un programa bien hecho para que queden los recursos amarrados, el Sr. Alcalde manifiesta que ojalá la Gobernación tenga la voluntad de querer ayudar a desarrollar estos espacios.

- Consulta si tiene algún aproximado de cuando se reparará el camino de Rinconada de Boroa Norte del Sr. Sergio Candia, el Sr. Alcalde manifiesta que esta semana debieran entrar a Boroa Norte.
- Solicita se pueda oficiar al Seremi de Obras Públicas para que envíe la desbrozadora al camino Nigue Norte desde la Barra, el Sr. Alcalde manifiesta que es estuvo trabajando en el lugar.
- También solicita desbrozadora para el camino Villa los Boldos – LICANCULLIN - Ultra Boldo hasta la entrada del Socorro.
- Solicitan del bacheo de los eventos Toltén - Villa los Boldos, el Sr. Alcalde manifiesta que el bacheo asfáltico a mediados de febrero puede que esté una empresa instalada, esta semana ya se debiera saber a qué empresa fue adjudicada, hubieron 4 ofertas licitación que se cerró el día 22 de diciembre la oferta más económica fue de MM\$620 y el monto de la licitación eran MM\$589.
- El sector Collam - Meo alto lo llamaron para informarle que la máquina se pasó, pero no alcanzó a llegar a la casa de Don Alfredo, pero de igual manera llegó bastante cerca, solicitan si estuviera funcionando rodillo pasarlo por este camino para que dure un poco más el trabajo que se hace.

Concejal Sr. Arellano :

- Los vecinos de Santa Amelia piden alguna gestión o consulta en relación al APR que está en la DOH, dice que ellos no han sabido nada desde hace rato, solicitan la gestión del municipio para ver en qué estado se encuentra ya que están teniendo problemas de agua durante todo este periodo, el Sr. Alcalde manifiesta que se harán la consulta y la respuesta será entregada al Sr. Concejal.

Concejal Sr. Castro :

- Consulta si existe alguna respuesta sobre una petición que se hizo por el camión recolector de basura en el sector el Trome, si existe una posibilidad este año de poder integrarlos, el Sr. Alcalde manifiesta que con los habitantes del Trome conversó hace como 10 meses atrás, en esa oportunidad señaló que se iba estudiar la posibilidad ya que es un compromiso adquirido y se verá la posibilidad

de hacer un esfuerzo, a su vez comenta que el municipio no tiene capacidad para hacer crecer este servicio, comentando que la Secplan está trabajando en un proyecto para adquirir un nuevo camión recolector y ahí se facilitaría bastante este servicio agregando que existe un camión grande y uno chico, pero el chico sale sólo en ocasiones especiales ya que esta presentando bastantes problemas mecánicos. Adicionalmente quiere contar que aproximadamente 2 años vienen trabajando junto al municipio de Teodoro Schmidt para levantar una iniciativa de relleno sanitario, la comuna vecina está presentando bastante inconvenientes con su relleno sanitario por la capacidad y Toltén ya casi está en las mismas condiciones, lo que la comuna de Toltén tiene es un vertedero municipal y junto con la comuna de Teodoro Schmidt quieren optar por un relleno sanitario que se le puedan incorporar algunos valores agregados que permitan obtener algunos productos adicionales.

El Concejal Sr. Arellano quiere dejar a disposición del municipio especialmente en la secplan de un proyecto de camión recolector de basura que fue aprobado durante el año pasado esperando que este te puede servir y sacar más rápido este proyecto.

- Sandra Llafquen hace una consulta si se puede ver el tema del puente que están a la entrada el sector Cudaco donde hay vehículos que se ha pinchado y se encuentra en muy malas condiciones.

Concejal Sr. Rivera :

- Le recuerda al Sr. Alcalde una solicitud que hizo por camión limpia fosa en el sector de Queule, son cinco familias que están con problemas, el Sr. Alcalde manifiesta que este trabajo se realizará el día martes, el Concejal Sr. Castro aprovecha la instancia para solicitar camión limpia fosa para sector el Trome.
- Respecto a la calle Arturo Prat entregó una solicitud en la Oficina de Partes para que se analice, el Sr. Alcalde les explica a los Señores concejales que este tema se trata de los siguiente, la calle Arturo Prat de Queule es la que está al costado del Retén de Queule que sube hasta casi al llegar al colegio, es muy difícil poder mantener en buen estado esa calle porque ahí hay un escurrimiento permanente de las aguas lluvias que la deteriora y la tracción de los vehículos también estropea y suele ocurrir con bastante frecuencia más ahora en tiempo estival que los visitantes del sector de Queule al colocar la aplicación de ruta está los deriva por esa calle y los vehículos bajos muchas veces quedan en problemas, también se está propenso a la ocurrencia de accidentes donde se pueden ver involucrada las viviendas aledañas a esta, comenta que por parte de los vecinos del sector que habitan por esa calle han hecho la solicitud si el municipio puede dejar establecido un cambio de tránsito de la calle quedando sólo con el sentido de bajada y con

eso ellos creen que se dará solución a este problema del deterioro de la calle, esto con más documentos recopilados se podrá someter a votación de Concejo en la próxima reunión, él piensa que esa sería la solución dándole un solo sentido al tránsito de esa calle.

- La familia de Don Agustín Vargas del sector de la Corvi frente al colegio Rayen Lafquen solicitan poder mejorar la vereda que esta frente su casa, este Señor se movilizan en silla de ruedas y los Hermanos que lo cuidan son todos de la tercera edad complicando mucho sacarlo de su casa para que realice algún trámite ya sea hora a médico u otro, es por eso que solicitan una pequeña vereda con una rampa, el Sr. Alcalde se compromete solucionar el problema a esta persona.
- En el sector de Puchilco donde Don Israel Treca y Don Adán Treca hay un puente que es el único acceso que tienen para llegar a su casa, solicita la posibilidad que este puente sea reparado, agrega que ellos tienen la totalidad de la madera para que este puente se repare pero necesitan mano de obra y conocimientos técnicos, el Concejal Sr. Cayo aporta que toda las familias por la orilla del cerro en ese sector tienen el mismo problema y sería bueno reunirse con ellos para ver el tema de cuáles son los puentes que son de mayor urgencia.
- El puente de Pirén Bajo consulta si corresponde a Vialidad realizar las reparaciones, el Sr. Alcalde le manifiesta que si le corresponde a Vialidad, el Concejal Sr. Rivera comenta que los habitantes de ese sector tienen los tablones, lo que se necesita es que alguien que sepa cambie estos tablones que son 8, el Sr. Alcalde manifiesta que va a solicitar a Vialidad para que ayuden en esta tarea.
- Recuerda la solicitud que hizo para Don Heliodoro Huaiquin sobre un canal para desaguar su vega que se le inunda en tiempo de invierno y ahora que se está en verano está la posibilidad de que se pueda hacer, además de la familia Fuentes del sector de Rinconada de Queule.

Concejal Sr. Cayo :

- Dice que el día 18 de noviembre se ingresó un oficio de parte de la Capitanía de Puertos de Carahue respecto a las implementaciones que se debe llevar a cabo en playas, ríos, borde costero en cuanto a la señalética, implementación de basureros y todo lo que implica el verano seguro en el periodo estival, quiere saber si esto va encaminado para informarle a la ciudadanía, el Sr. Alcalde manifiesta que lo que no se instala nunca son salvavidas, pero el retiro de la basuras siempre lo hace el municipio, comentando que nos han instalado señalética ya que ninguna playa es habilitada para baño, agregando que se va a implementar estos letreros de no votar basura y playa no apta para baño.

Próxima reunión de Concejo día miércoles 17 de enero del 2022, a las 10,30 Hrs.
en la sala Multiuso.

Se levanta la sesión siendo las 12,45 hrs.

Sr. DIEGO DEL RIO HIMIGUALA

Concejal

Sr. LUIS AVILA MUÑOZ

Concejal

SR. RORY ARELLANO NAVARRETE

Concejal

Sr. NELSON CASTRO TRECANA O

Concejal

Sr. JEREMIAS RIVERA CARRASCO

Concejal

Sr. MARIO CAYO MANQUEHUAL

Concejal

Sr. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER

Secretario Municipal

Sr. GUILLERMO MARTINEZ SOTO

Alcalde

RNS/clo.-